Declaración de ELA social

Nosotras, **Arterra Bizimodu**, como comunidad, involucrados en la lucha por la justicia social, declaramos este espacio como un **ESPACIO LIBRE DE APARTHEID (ELA)** y afirmamos nuestro apoyo y compromiso con el creciente movimiento internacional por los derechos de los palestinos y por la justicia, la igualdad y la libertad para todas/os/es.

Nos comprometemos a respetar los principios del movimiento palestino de **Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS)**, que, inspirado en el movimiento sudafricano contra el apartheid, insta a ejercer presión no violenta sobre el Estado de Israel hasta que cumpla con el derecho internacional y cumpla con las tres exigencias siguientes:

1) Poner fin a su ocupación y colonización de 1967 de todas las tierras árabes y desmantelar el muro;
2) Reconocer los derechos fundamentales de los ciudadanos árabe-palestinos de Israel a la plena igualdad; y
3) Respetar, proteger y promover los derechos de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares y propiedades, tal como se estipula en la resolución 194 de las UN.

No nos quedaremos callados ante la flagrante injusticia. Nos negamos a ser cómplices en una cultura de impunidad, abuso de poder y violaciones de los derechos humanos. Porque queremos ser el cambio que queremos ver en el mundo, queremos que este espacio esté libre de opresión, violencia, racismo y sexo, género, clase, etnia, religión o cualquier otro tipo de discriminación. Como ELA/AFZ, nos negamos a proporcionar cualquier tipo de apoyo al régimen de apartheid israelí o a participar en la normalización de las relaciones con un régimen de racismo, opresión y desposesión.

Reconocemos que todas nuestras luchas por la justicia social, racial, de género y económica y por la autodeterminación están profundamente interconectadas y solo pueden ganar fuerza y poder a partir del apoyo mutuo y la solidaridad transnacional.

Reconocer Arterra Bizimodu como ELA nos permite dar un paso más en la lucha por la descolonización en este mundo y situarnos en el lado correcto de la historia.

3 de Septiembre de 2026

Ione Andia Celaya